



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

Referencia:	2025/24028
Procedimiento:	PRESUPUESTARIOS 00-APROBACION DEL PRESUPUESTO
Asunto:	PROYECTO PRESUPUESTOS PARA 2026
Interesado/Destinatario:	
Representante:	
HACIENDA	



PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2026

2026: SOLVENCIA, INVERSIÓN RESPONSABLE Y OPORTUNIDADES

MEMORIA DE ALCALDÍA

1. MEMORIA DE ALCALDÍA.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 1 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

En cumplimiento del artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se presenta el **Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Molina de Segura para el ejercicio 2026**, un documento que consolida el modelo de gestión iniciado en 2023 y fortalecido durante los ejercicios 2024 y 2025.

Tras un **2024 de estabilidad y responsabilidad**, y un **2025 marcado por el crecimiento, la eficiencia y el progreso**, el Presupuesto 2026 se articula en torno a **tres ideas-fuerza que definen la acción de gobierno municipal**:

- **Solvencia**, como garantía de disciplina fiscal, equilibrio presupuestario y sostenibilidad de la deuda. Molina de Segura mantiene su estabilidad financiera y continúa siendo ejemplo de rigor económico en la Región de Murcia, cumpliendo con todas las reglas fiscales sin recurrir a incrementos impositivos.
- **Inversión Responsable**, orientada a proyectos con impacto real en la vida de los vecinos y con retorno económico y social para la ciudad. Cada euro invertido se destina a mejorar los servicios públicos, modernizar infraestructuras y consolidar la posición de Molina de Segura como una ciudad moderna, eficiente y con visión de futuro.
- **Oportunidades**, entendidas como la capacidad de generar desarrollo, empleo y bienestar a través de la innovación, el impulso industrial y la cohesión territorial. Bajo la estrategia **“Molina Renace”**, el equipo de gobierno sigue consolidando un modelo de ciudad que combina el dinamismo económico con la calidad de vida, atrayendo inversión, talento y emprendimiento, y reforzando el vínculo entre la administración local y el tejido empresarial, industrial y comercial.

Este marco da continuidad a la senda ya acreditada en los dos ejercicios anteriores, caracterizada por:

- El **equilibrio presupuestario inicial** y la ausencia de déficit.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 2 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

- El **refuerzo del capítulo de inversiones**, con especial atención a los proyectos cofinanciados con fondos europeos.
- La **modernización digital** de la gestión pública y la mejora constante de los servicios esenciales.
- La puesta en marcha de políticas sociales y económicas que consolidan a Molina de Segura como una ciudad solvente, solidaria y competitiva, donde el crecimiento económico se traduce en oportunidades para las personas.

En definitiva, **el Presupuesto 2026 es una herramienta para seguir construyendo una Molina que cuida, que crece y que lidera**, reflejando el compromiso del alcalde José Ángel Alfonso y de todo el equipo de gobierno con una gestión útil, cercana y orientada a resultados.

2. CONTEXTO ECONÓMICO Y REGLAS FISCALES.

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Molina de Segura para el ejercicio 2026 asciende a 107.782.870 euros, lo que supone un **incremento de 15,6 millones de euros (+16,98%)** respecto al ejercicio anterior (92.138.217 euros).

El **Presupuesto Municipal de 2026** se formula en un contexto de **reactivación plena de las reglas fiscales** tras su suspensión durante la pandemia.

Esta situación obliga a los ayuntamientos a retomar el cumplimiento estricto de los principios de **estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y regla de gasto** previstos en la Ley Orgánica 2/2012, lo que exige un ejercicio de **prudencia, planificación y responsabilidad** en la gestión del gasto y de las inversiones públicas.

El equipo de gobierno afronta este nuevo escenario con **una posición sólida de equilibrio presupuestario**, avalada por su **endeudamiento mínimo, su capacidad de financiación positiva y su eficiencia recaudatoria**.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 3 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

El **fondo de contingencia**, dotado con **250.000 euros**, refuerza la capacidad de respuesta ante imprevistos económicos o emergencias, garantizando la estabilidad del presupuesto sin comprometer la prestación de los servicios esenciales.

Infrafinanciación estructural de la ciudad. Uno de los retos más importantes que continúa afectando a la Hacienda local es la **infrafinanciación que soporta Molina de Segura dentro del actual modelo de participación en los tributos del Estado**.

Según los cálculos técnicos del área de Intervención, el municipio **deja de percibir más de 6 millones de euros anuales** respecto a lo que le correspondería si el reparto se realizara conforme a criterios de población, esfuerzo fiscal y actividad económica real.

Esta **disparidad territorial**, denunciada reiteradamente por el alcalde **José Ángel Alfonso** y por el Pleno municipal, **limita la suficiencia financiera local** y condiciona la capacidad inversora y de prestación de servicios.

Aun así, el equipo de gobierno ha conseguido **mantener una posición financiera sólida**, compensando esa carencia estructural mediante una política activa de **optimización de ingresos y eficiencia del gasto**.

Gestión proactiva de los ingresos: **lucha contra la infradeclaración fiscal.** En este contexto, destaca la decisión de poner en marcha en 2025 un **nuevo plan de inspección tributaria municipal** basado en el **Acuerdo Marco de la FEMP**, orientado a revisar los principales tributos vinculados a la actividad urbanística y empresarial: el **Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)** y la **Tasa por Licencias Urbanísticas**.

De acuerdo con el **Informe de la Coordinadora de Gestión de Ingresos (CGI)**, la aplicación efectiva de este plan permitirá **aflorar y regularizar un potencial fiscal estimado de 1.085.738,19 euros**, correspondiente a los ejercicios 2021-2024.

La estimación se desglosa del siguiente modo:



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 4 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

Concepto	Potencial anual	Potencial total (4 años)
Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)	250.956,52 €	1.003.826,08 €
Tasa por Licencias Urbanísticas	20.478,03 €	81.912,11 €
Total regularización prevista	271.434,55 €	1.085.738,19 €

Esta iniciativa supone un **salto cualitativo en la gestión de ingresos municipales**, reforzando la equidad tributaria, el control de la recaudación y la lucha contra el fraude fiscal, sin incrementar la carga impositiva sobre los vecinos.

Además, el informe de CGI recomienda ampliar la inspección a otros sectores con alto potencial recaudatorio —**energía, gas, telecomunicaciones y actividades con epígrafe de potencia instalada**—, lo que permitiría consolidar un **aumento estructural de los ingresos ordinarios** y mejorar la suficiencia financiera del Ayuntamiento.

Además, el informe de CGI recomienda ampliar la inspección a otros sectores con alto potencial recaudatorio —**energía, gas, telecomunicaciones y actividades con epígrafe de potencia instalada**—, lo que permitiría consolidar un **aumento estructural de los ingresos ordinarios** y mejorar la suficiencia financiera del Ayuntamiento.

Conclusión. En suma, el **contexto económico de 2026** combina exigencias de contención fiscal con una estrategia clara de **eficiencia y justicia tributaria**.

Molina de Segura afronta este marco con una economía saneada, un modelo de gestión eficaz y una política fiscal que prioriza **el aprovechamiento del potencial existente frente a la subida de impuestos**.

De esta manera, el equipo de gobierno liderado por **José Ángel Alfonso** sigue avanzando hacia un modelo de **autonomía financiera real**, basado en el control, la transparencia y la capacidad de generar recursos propios para reinvertirlos en los barrios, las familias y las empresas de Molina de Segura.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 5 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

3. PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS.

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Molina de Segura para el ejercicio 2026 asciende a 107.782.870 euros, lo que supone un **incremento de 15,6 millones de euros (+16,98%)** respecto al ejercicio anterior (92.138.217 euros).

Se trata del presupuesto más alto de la historia Molina de Segura, y refleja la consolidación de un modelo de gestión caracterizado por la solvencia financiera, la eficiencia en el gasto y la capacidad inversora, manteniendo al mismo tiempo la presión fiscal contenida para las familias y empresas molinenses.

3.1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PRESUPUESTO.

El presupuesto 2026 se mantiene equilibrado en términos de ingresos y gastos, conforme a lo establecido en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Este equilibrio evidencia el compromiso del equipo de gobierno con la estabilidad presupuestaria, sin recurrir a incrementos impositivos ni a endeudamiento desproporcionado.

3.2. ESTRUCTURA DEL GASTO.

Por el lado del gasto, el presupuesto mantiene su carácter **expansivo pero prudente**, priorizando el fortalecimiento de los servicios públicos esenciales, el apoyo a las familias, la inversión en barrios y pedanías y el impulso al tejido económico local.

3.3. LECTURA POLÍTICA Y ECONÓMICA DE LAS CIFRAS.

El Presupuesto 2026 confirma que Molina de Segura es hoy una administración saneada, solvente y en crecimiento, capaz de incrementar su volumen de inversión sin recurrir a subidas de impuestos ni a deuda estructural.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 6 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

1. **Aumento de ingresos propios (+12 %):** Resultado de la buena gestión recaudatoria y de la actividad económica e industrial creciente. El IBI urbano (22,6 M€), el ICIO (3,88 M€) y el IAE (3,7 M€) refuerzan la capacidad financiera sin elevar la presión fiscal.
2. **Mayor inversión pública (+16 %):** Con 13,1 millones de euros en inversiones reales, se consolidan los proyectos estratégicos en barrios, pedanías, digitalización, sostenibilidad y movilidad urbana.
3. **Operación de municipalización de SERCOMOSA:** Reflejada en los 10,17 millones del Capítulo VIII (activos financieros) y los 23,25 millones del Capítulo IX (pasivos financieros), garantiza el control público del agua y la limpieza, un ahorro estructural futuro y la reducción progresiva de las tasas a los ciudadanos.
4. **Contención del gasto corriente:** El crecimiento del Capítulo II se limita al 6,4 %, a pesar de la inflación de costes energéticos y contractuales, manteniendo la calidad de los servicios municipales.
5. **Estabilidad y prudencia financiera:** La deuda viva municipal se mantiene en niveles mínimos y el fondo de contingencia (250.000 €) sigue garantizando respuesta ante imprevistos.

3.4. MOLINA RENACE (2025 – 2040): LA VISIÓN DETRÁS DE LAS CIFRAS

Estas magnitudes no solo representan equilibrio contable, sino una visión estratégica de ciudad bajo la marca “Molina Renace”: un proyecto que une la fortaleza económica con la transformación urbana, la innovación, la sostenibilidad y la cohesión social.

Cada cifra del presupuesto 2026 respalda esa idea:

- La solvencia permite invertir.
- La inversión genera empleo.
- El empleo refuerza el bienestar.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 7 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

- Y el bienestar alimenta el orgullo de ciudad.

MOLINA RENACE (2025 – 2040), no es solo un lema institucional: es la demostración de que una gestión seria, moderna y transparente puede transformar una ciudad y su futuro.

4. SÍNTESIS DEL BALANCE 2024–2025: HECHOS QUE AVALAN LA ESTRATEGIA.

Los ejercicios 2024 y 2025 han supuesto un punto de inflexión en la transformación de Molina de Segura.

Durante este periodo, el equipo de gobierno liderado por José Ángel Alfonso ha consolidado una gestión municipal moderna, eficiente y con visión de futuro, basada en la solvencia económica, la cercanía con los vecinos y el impulso decidido a la industria, el empleo, la cultura y los servicios públicos.

Este balance no se mide solo en cifras, sino en proyectos, en personas y en resultados tangibles que reflejan la confianza de los molinenses en su Ayuntamiento y el compromiso del gobierno municipal con el desarrollo de la ciudad.

1. Industria e I+D. En 2025 se culminó una de las operaciones estratégicas más importantes del mandato: la concesión demanial de 10.000 m² al Centro Tecnológico Nacional de la Conserva y la Alimentación (CTNC) para la construcción de su nuevo centro de investigación y transferencia tecnológica.

Una actuación impulsada directamente desde Alcaldía y Patrimonio (expediente 2025/1568) que garantiza la permanencia del CTNC en Molina de Segura, refuerza su expansión y generará un impacto estimado de más de 350 millones de euros a lo largo de 40 años. Este acuerdo consolida a Molina como la “Ciudad de la Industria y la Innovación”, y demuestra la capacidad del municipio para atraer inversión y crear ecosistemas de desarrollo vinculados a la economía productiva y la investigación aplicada.

2. Movilidad y aparcamiento. Dentro de la estrategia de ciudad ordenada y accesible, el equipo de gobierno ha adjudicado la construcción del nuevo aparcamiento disuasorio de Santa



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 8 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

Rita, con una inversión cercana a 300.000 euros y 63 plazas dotadas de videovigilancia e integración con la red de parkings existentes.

Este proyecto, diseñado desde la visión integral del alcalde y su equipo, forma parte del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, que combina la mejora de la circulación con la reducción de emisiones y la comodidad de los vecinos. Molina da así un paso más hacia una ciudad conectada, sostenible y moderna, pensada para las personas y no solo para los vehículos.

3. Cohesión social y juventud. Con la apertura del Espacio AÚNA, Molina de Segura se sitúa a la vanguardia de las políticas locales de salud mental y bienestar juvenil. Este nuevo centro, financiado a través de los Presupuestos Participativos, ofrece atención psicológica, talleres, actividades de prevención y trabajo con familias, constituyéndose como un modelo pionero de atención integral a la juventud. Un proyecto que refleja la sensibilidad del equipo de gobierno hacia los problemas reales de los jóvenes y la apuesta por una Molina que cuida, escucha y acompaña.

4. Proyección cultural y económica. Las Fiestas Patronales 2025 han marcado un hito histórico para la ciudad: más de 240.000 asistentes, un impacto económico superior al 70 % de incremento en la hostelería y un 30 % en el comercio en solo dos años.

Este éxito no solo refuerza la identidad local, sino que consolida a Molina como referente cultural y motor de dinamización económica en la Región de Murcia.

La colaboración entre equipo de Gobierno, hosteleros, comerciantes, asociaciones y patrocinadores demuestra que Molina Renace también a través de la cultura, el turismo y la convivencia. Las fiestas son ya una inversión social y económica que genera orgullo, empleo y proyección exterior.

5. Gestión económico-financiera. Durante los ejercicios 2024 y 2025 se ha consolidado la senda de equilibrio, realismo y eficiencia que distingue la gestión de este equipo de gobierno. El equipo de gobierno ha mantenido un presupuesto equilibrado, priorizando las inversiones cofinanciadas, modernizando la gestión interna y reforzando la transparencia y la administración electrónica.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinassegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 9 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

La reducción del endeudamiento, la ejecución rigurosa de los fondos europeos y la mejora en los plazos de pago a proveedores son la mejor demostración de una gestión responsable y cercana, que transforma cada euro en resultados visibles para los ciudadanos.

6. Conclusión. El balance de 2024–2025 demuestra que Molina de Segura avanza unida y con rumbo firme.

Gracias a la visión del alcalde José Ángel Alfonso, al trabajo del equipo de gobierno y al esfuerzo diario de vecinos, empresarios, industriales, comerciantes y hosteleros, el municipio se consolida como una de las ciudades más dinámicas, innovadoras y con mejor proyección de la Región de Murcia.

Molina Renace es hoy una realidad visible en cada barrio, en cada empresa y en cada familia: una ciudad que cuida, que crece y que lidera.

5. EJES ESTRATÉGICOS 2026.

El Presupuesto Municipal 2026 no es solo un instrumento económico, sino una hoja de ruta para seguir construyendo la Molina del futuro.

Bajo el liderazgo del alcalde José Ángel Alfonso y en coherencia con la estrategia “Molina Renace”, el equipo de gobierno articula su acción en seis ejes estratégicos que reflejan el equilibrio entre desarrollo económico, cohesión social, modernización administrativa y sostenibilidad ambiental.

Estos ejes conectan la gestión diaria con una **visión a largo plazo**: una ciudad más humana, más competitiva y preparada para los desafíos de la próxima década.

5.1. Molina que cuida: Bienestar, familia y juventud. El primer eje reafirma el compromiso de este gobierno con las personas y las familias como centro de toda política pública. El Presupuesto 2026 consolida programas pioneros como el Espacio AÚNA, referente regional en salud mental juvenil y atención psicosocial, financiado a través de los Presupuestos Participativos y reconocido por su modelo de intervención integral.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 10 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

Se refuerza el programa MUES (Molina de Segura Educa y Suma), se apoya el tejido asociativo y se mantiene la apuesta por la gratuidad y la conciliación familiar —como la extensión de las aulas de 2 años y el apoyo a las AMPAs y centros educativos—, pilares de la igualdad de oportunidades.

El objetivo es seguir construyendo una Molina que cuida, que escucha y que protege, garantizando que cada vecino disponga de los recursos necesarios para desarrollar su proyecto de vida con dignidad y confianza en los servicios públicos municipales.

5.2. Molina que crece: Industria, comercio y empleo. Molina sigue siendo la ciudad de la industria y la innovación, y 2026 refuerza esa identidad con medidas que fortalecen el tejido productivo local.

El equipo de gobierno continuará acompañando al Centro Tecnológico Nacional de la Conserva y la Alimentación (CTNC) en su proceso de expansión, consolidando su nuevo centro de investigación y el impacto económico derivado de su actividad en el municipio.

Se intensifican las políticas de promoción del comercio, la hostelería y la industria local, aprovechando el impulso generado por las Fiestas Patronales 2025, que demostraron la capacidad de Molina para unir cultura, economía y turismo como motores de crecimiento.

El presupuesto contempla nuevas líneas de apoyo a autónomos, pymes y emprendedores, mejorando la coordinación con asociaciones empresariales y cámaras de comercio. El objetivo es seguir creando empleo estable y de calidad, favoreciendo un entorno donde invertir y emprender en Molina sea sinónimo de confianza y oportunidad.

5.3. Ciudad conectada y habitable: Movilidad, barrios y pedanías. El tercer eje responde a una visión de ciudad equilibrada, donde todos los barrios y pedanías avanzan al mismo ritmo. El nuevo aparcamiento disuasorio de Santa Rita, con 63 plazas y videovigilancia, marca el inicio de una red de parkings inteligentes que reducirá la congestión y fomentará la movilidad sostenible.

Se prioriza la mejora de itinerarios peatonales, parques y plazas, y se mantienen las inversiones en alcantarillado, pluviales y mantenimiento urbano, garantizando que las mejoras



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinasegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 11 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

lleguen también a las pedanías y zonas residenciales. Molina de Segura apuesta por un modelo de ciudad conectada y accesible, donde la funcionalidad urbana se combine con la calidad de vida y la seguridad ciudadana.

5.4. Transformación digital y seguridad. La transformación digital sigue siendo una de las señas de identidad de este mandato. El área de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) continuará modernizando el Centro de Procesamiento de Datos (CPD), avanzando en el modelo de smart city y en la aplicación de herramientas de inteligencia artificial para la gestión de incidencias y servicios municipales.

Se refuerzan la ciberseguridad, la simplificación administrativa y la atención digital al ciudadano, para que cualquier trámite pueda realizarse de forma más ágil y segura. El objetivo es consolidar una administración eficiente, transparente y próxima, donde la tecnología esté al servicio de las personas y no al revés.

5.5. Cultura, deporte y turismo como economía local. El gobierno municipal entiende la cultura y el deporte no solo como expresión social, sino como elementos estratégicos de desarrollo económico y cohesión ciudadana.

El Presupuesto 2026 refuerza la programación cultural, deportiva y turística con el fin de desestacionalizar la actividad económica y promover un turismo de cercanía que genere empleo y visibilidad para la ciudad.

Eventos como el B-Side Festival, el Certamen de Teatro Aficionado, las Fiestas Patronales, o los Premios Industria e Innovación Molina Renace (2025–2040), son ejemplos de cómo la cultura y el talento local proyectan la imagen de una ciudad viva, abierta y orgullosa de sí misma.

A través de la marca “Molina Renace”, la cultura y el deporte se consolidan como motores de identidad y competitividad económica.

5.6. Sostenibilidad y eficiencia energética. El compromiso con la sostenibilidad atraviesa todas las áreas del gobierno municipal. El Presupuesto 2026 refuerza las inversiones en



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 12 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

energías renovables, eficiencia energética y rehabilitación de edificios municipales y centros educativos, siguiendo las líneas iniciadas en 2025.

Se impulsan proyectos de paisajismo urbano, reforestación y mejora del entorno natural, que contribuyen a una Molina más verde y más saludable para que los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida.

5.7. Conclusión. Los Ejes Estratégicos 2026 traducen la visión del alcalde José Ángel Alfonso en una acción política coherente y medible: una ciudad que cuida a su gente, que crece con su industria, que se conecta con sus barrios, que se digitaliza con seguridad, que celebra su cultura y que protege su entorno.

Bajo el paraguas de Molina Renace, este presupuesto no solo gestiona el presente, sino que prepara a Molina de Segura para seguir siendo referente regional en bienestar, desarrollo y sostenibilidad.

6. INVERSIONES PRIORITARIAS 2026.

El ejercicio 2026 consolida la mayor capacidad inversora de la historia reciente de Molina de Segura, con un total de 13.135.872 € en inversiones reales.

Estas actuaciones se enmarcan en la estrategia Molina Renace, orientada a fortalecer la competitividad del municipio, mejorar la calidad de vida de sus vecinos y avanzar hacia una ciudad moderna, sostenible y cohesionada.

El conjunto de inversiones responde a una planificación técnica y financiera rigurosa, basada en cinco criterios de priorización:

1. Impacto social y retorno económico.
2. Cofinanciación europea y autonómica (Fondos FEDER-EDIL).
3. Madurez técnica y viabilidad administrativa.
4. Mantenimiento financiable a medio plazo.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 13 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

5. Equilibrio territorial entre barrios y pedanías.

6.1. Movilidad y estacionamiento inteligente. 3.000.000 €. Inversión en vías públicas e infraestructuras (Partida 2815326190100). Continuación del plan de movilidad urbana sostenible con la Fase 2 del aparcamiento disuasorio de Santa Rita, integración de paneles y APP de ocupación en tiempo real y creación de itinerarios peatonales seguros hacia el centro urbano.

Esta inversión mejora la accesibilidad, reduce el tráfico y contribuye a una Molina más conectada y menos contaminante.

6.2. Barrios y pedanías: pavimentación, pluviales y accesibilidad. Las actuaciones de mejora en viales, alumbrado y saneamiento se distribuyen entre barrios y pedanías, incluyendo:

- Saneamiento en diversas zonas del municipio (300.000 €).
- Tanque de tormentas en Los Valientes (500.000 €).
- Plan de mantenimiento y asfaltado plurianual. Estas obras refuerzan el compromiso del alcalde José Ángel Alfonso con la igualdad territorial y la mejora de los servicios básicos en todo el término municipal.

6.3. Vivienda y regeneración urbana – 675.000 €.

- Ayudas a eficiencia energética y rehabilitación de viviendas.
- Creación del parque municipal de alquiler asequible, con dotación inicial de 75.000 € (Partida 5015216220000), complementado con la ordenanza de registro de demandantes de vivienda.
- Programa europeo EDIL-PAI (2.724.000 €) como eje vertebrador de regeneración urbana y sostenibilidad. El objetivo es favorecer el acceso a la vivienda y revitalizar zonas consolidadas mediante rehabilitación y eficiencia energética.

6.4. Innovación, datos y administración digital (más de 600.000 €). Molina de Segura avanza en su transformación digital con inversiones en:



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 14 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

- Adquisición de servidores (12.500 €) y equipos informáticos (40.000 €).
- Modernización del CPD y sensorización de procesos municipales, continuidad del proyecto iniciado en 2024.
- Digitalización del transporte (40.000 €) y sistemas multimedia del Centro Subirana (200.000 €).

Estas inversiones impulsan el modelo de smart city y garantizan una administración más ágil, segura y transparente.

6.5. Equipamientos deportivos y salud comunitaria (Más de 1.900.000 €). El área de deportes y juventud refuerza su apuesta por la salud y la prevención:

- Campo de fútbol El Llano (757.000 €).
- Remodelación de instalaciones deportivas y Policía Local (330.000 €).
- Inversiones en instalaciones deportivas adicionales (100.000 €).
- Proyectos vinculados al Espacio AÚNA y a la promoción de hábitos saludables entre jóvenes y familias. Estas actuaciones convierten a Molina en una ciudad activa y saludable, con infraestructuras modernas al servicio de todos.

6.6. Cultura y eventos tractores (≈ 1.300.000 €). La cultura, el turismo y los grandes eventos se consolidan como motores de desarrollo local:

- Inversiones culturales en S. Cánovas (900.000 €).
- Adecuación de espacios y logística para eventos (312.000 €).
- Señalización turística (20.000 €) y mobiliario urbano y comercial (20.000 €). Estas actuaciones permiten profesionalizar la gestión de eventos de alto impacto — como las Fiestas Patronales o el B-Side Festival—, fomentando el empleo y el consumo local. Bajo la marca Molina Renace, la cultura y el ocio se consolidan como una auténtica economía local.

6.7. Eficiencia energética y medio ambiente – 1.282.700 €.

- Eficiencia energética en El Romeral (387.200 €).



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molínadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 15 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

- Ahorro energético y luminarias LED (275.000 €).
- Electrificaciones públicas (60.000 €) y baterías de condensadores (10.500 €).
- Plan de reforestación Vicente Blanes (60.000€) y Centro de Bienestar Animal (200.000€).

Estas inversiones consolidan la transición ecológica municipal, reduciendo el consumo energético y mejorando la protección ambiental.

6.8. Conclusión. El Presupuesto 2026 convierte las inversiones en una herramienta de transformación real: **más infraestructuras, más tecnología, más sostenibilidad y más bienestar.**

Cada proyecto responde a una visión compartida entre el alcalde José Ángel Alfonso, su equipo de gobierno y los molinenses que confían en su ciudad.

Molina Renace en sus calles, en sus empresas y en sus barrios: una ciudad que invierte con responsabilidad, crece con equilibrio y avanza con orgullo.

7. INGRESOS 2026.

El Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento de **Molina de Segura** para 2026 asciende a **107.782.870 euros**, lo que representa un incremento del **16,98 %** respecto a 2025 (92.138.217 €).

Este aumento refleja la **solidez económica del municipio** y la **confianza generada por la gestión del alcalde José Ángel Alfonso y su equipo de gobierno**, **sin necesidad de subir impuestos**, gracias a una administración eficiente, una mejor inspección tributaria y una actividad económica local en expansión.

El diseño de los ingresos para 2026 responde a tres objetivos:

1. Garantizar la suficiencia financiera municipal ante la infrafinanciación estructural estatal.
2. Aumentar la autonomía tributaria mediante la mejora de la gestión, la inspección y la ampliación de bases imponibles.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 16 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

3. Mantener el equilibrio entre ingresos y gasto público, asegurando la sostenibilidad del presupuesto a medio plazo.

7.1. Capítulos I–II: Impuestos directos e indirectos: (43.007.092 €).

El Ayuntamiento mantiene una estabilidad tributaria sin subidas y un crecimiento orgánico derivado del dinamismo económico local, reflejado en la mayor actividad industrial, comercial y de licencias urbanísticas.

Los principales tributos son:

• IBI urbana:	22.658.000 €
• Vehículos:	4.460.000 €
• ICIO (construcciones, instalaciones y obras):	3.885.000 €
• IAE:	3.700.000 €
• Plusvalías urbanas:	1.700.000 €

A estos se suma la nueva línea de inspección tributaria sobre ICIO y tasas urbanísticas (1.085.000 €) iniciada en 2025, que permitirá aflorar recursos latentes sin incrementar la carga fiscal a los ciudadanos.

El crecimiento de la recaudación refleja la confianza del tejido empresarial en Molina de Segura y el efecto directo de las políticas de atracción de inversión impulsadas desde Alcaldía y Hacienda.

7.2. Capítulo III: Tasas, precios públicos y otros ingresos (18.155.821 €).

El capítulo III mantiene el equilibrio tarifario y la calidad de los servicios públicos, en especial los vinculados a la gestión de residuos, suministro de agua y servicios municipales.

Los principales conceptos son:

• Tasa de basuras:	8.475.327 €
--------------------	-------------



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 17 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

• Licencias urbanísticas y documentos:	305.650 €
• Retirada de vehículos:	120.000 €
• Tasa por entrada de vehículos:	350.000 €
• Aprovechamientos especiales (teleco y suministros):	1.450.000 €

La política del gobierno local sigue la pauta 2024–2025:

- Mantener tarifas estables.
- Garantizar la cobertura de costes.
- Invertir en eficiencia y sostenibilidad del servicio.

Además, se consolida la digitalización del sistema de cobro y el control automatizado de ocupación de la vía pública, reforzando la transparencia y la trazabilidad recaudatoria.

7.3. Capítulo IV: Transferencias corrientes (23.893.372 €).

Este capítulo refleja las aportaciones procedentes de otras administraciones, con la siguiente distribución:

Fuente	Importe (€)
Estado – Participación en Tributos del Estado (PIE)	21.902.465
Comunidad Autónoma (CARM)	1.990.707
Empresas privadas y entidades diversas	200
Total .	23.893.372

El equipo de gobierno mantiene una defensa activa ante el Estado por la infrafinanciación estructural que soporta el municipio, estimada en más de 6 millones de euros anuales.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 18 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

Esa insuficiencia, que penaliza a las ciudades dinámicas y bien gestionadas, limita el margen de maniobra en servicios e inversiones.

A pesar de ello, **el equipo de gobierno ha sabido compensar esta situación mediante una gestión eficaz de subvenciones corrientes y programas finalistas**, logrando captar financiación autonómica en ámbitos sociales, educativos, culturales y de seguridad.

Ejemplos destacados:

• CARM Bienestar Social:	624.707 €
• Conservatorio de Música:	350.000 €
• Seguridad Ciudadana:	740.000 €
• Salud mental y prevención juvenil:	100.000 €

El resultado es una Molina menos dependiente de la financiación externa y más autónoma gracias a su gestión eficaz y rigurosa.

7.4. Capítulos VII–IX: Transferencias de capital y financiación (23.310.872 €).

Capítulo	Concepto	Importe (€)
VII	Transferencias de capital (Fondos EDIL-UE y CARM)	
VIII	Activos financieros (reintegro de préstamos)	55.000
IX	Pasivos financieros (préstamos para inversiones)	23.255.872
Total		23.310.872



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 19 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

El Capítulo IX refleja la financiación asociada a proyectos estratégicos:

- | | |
|--|--------------|
| • Préstamos de inversión municipal: | 10.411.872 € |
| • Fondos EDIL (UE): | 2.724.000 € |
| • Operación SERCOMOSA – Activos financieros: | 10.120.000 € |

El equipo de gobierno aplica la misma pauta que en 2024–2025: una **planificación escalonada de disposiciones financieras, minimizando costes de intereses y manteniendo la deuda dentro de límites seguros.**

La prioridad es que cada euro de financiación se traduzca en infraestructura, empleo y bienestar.

7.5. Conclusión. El modelo de ingresos 2026 combina prudencia fiscal y ambición inversora.

Se consolida una estructura saneada, progresiva y eficiente, que garantiza la sostenibilidad de los servicios y la ejecución de proyectos estratégicos.

Molina de Segura no recauda más, recauda mejor. El crecimiento no viene de subir impuestos, sino de una gestión moderna, cercana y responsable, impulsada por el alcalde José Ángel Alfonso y su equipo de gobierno.

MOLINA RENACE también en su política fiscal: una administración que cuida los recursos, genera confianza y devuelve cada euro en forma de progreso.

8. GASTO 2026 (POLÍTICAS).

El Presupuesto de Gastos 2026 asciende a 107.782.870 euros, consolidando un modelo de gestión sólido, eficiente y orientado a resultados, que prioriza los servicios esenciales, la inversión responsable y el apoyo directo a las familias, al tejido empresarial y a la economía local.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 20 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

El gasto se distribuye de forma equilibrada entre áreas sociales, económicas, ambientales y de modernización administrativa, respondiendo a las **prioridades marcadas por la estrategia Molina Renace: una ciudad que cuida, que crece y que avanza.**

8.1. Servicios esenciales y limpieza viaria – 17,39 M€ (Cap. 16 Bienestar Comunitario).

El mayor bloque del presupuesto se destina a mantener la calidad y continuidad de los servicios públicos básicos, especialmente los relacionados con la limpieza, el mantenimiento urbano y el suministro de servicios esenciales.

- Limpieza viaria: 3.534.744 €
- Recogida y tratamiento de residuos: 8.855.327 €
- Alumbrado público: 4.328.881 €
- Abastecimiento y alcantarillado: 516.392 €

Esta línea garantiza una ciudad limpia, ordenada y segura, con refuerzo en los picos de demanda y una clara apuesta por la sostenibilidad y la eficiencia energética.

Además, **la municipalización de los servicios públicos (SERCOMOSA) permitirá reducir costes estructurales y reinvertir el ahorro en la mejora de barrios y pedanías**, reforzando el vínculo entre gestión responsable y bienestar ciudadano.

8.2. Familia, educación e igualdad de oportunidades (7,33 M€).

La inversión en las personas sigue siendo una prioridad absoluta. En 2026 se consolidan las políticas educativas y familiares iniciadas en 2025, orientadas a la conciliación, la gratuidad y la atención social.

Principales líneas:

- Escuelas infantiles (aulas 2 años gratuitas): 952.500 €
- Ayudas a FAPAs y extraescolares: 90.000 €
- Programas de familia, igualdad y conciliación (Plan Corresponsables): 234.000 €



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 21 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

- Servicios Sociales y atención a la dependencia: 5.677.328 €
- Subvenciones a entidades sociales (AFESMO, Cáritas, Cruz Roja, etc.): >600.000 €

El alcalde José Ángel Alfonso ha reiterado que *“ninguna familia molinense quedará atrás”*, reforzando programas como ESPACIO AÚNA (salud mental juvenil y atención psicosocial) y ampliando la cooperación con las asociaciones del municipio.

8.3. Empleo, empresa y desarrollo económico (5,46 M€).

La política económica municipal de 2026 refuerza el acompañamiento a empresas, autónomos y emprendedores, consolidando el modelo de éxito del programa 2025.

Principales partidas:

- Fomento del Empleo y programas mixtos: 1.537.811 €
- Industria y desarrollo empresarial: 850.500 €
- Comercio, hostelería y turismo local: 2.152.887 €
- Apoyos directos a asociaciones empresariales (ASECOM...): 29.000 €

Esta inversión se traduce en más oportunidades laborales, impulso al tejido productivo y mayor competitividad industrial.

Todo ello **BAJO EL SELLO DE MOLINA RENACE COMO CIUDAD DE LA INDUSTRIA Y LA INNOVACIÓN**, con la ampliación del CTNC, la promoción de la marca “Hecho en Molina” y la modernización de áreas empresariales.

8.4. Urbanismo, vías públicas y vivienda (9,65 M€). Las inversiones en mejora urbana, pavimentación y regeneración de espacios públicos continúan siendo un eje vertebrador del presupuesto.

Actuaciones destacadas:

- Pavimentación y pluviales: 3,9 M€
- Alumbrado y saneamiento en pedanías: 1,3 M€



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 22 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

- Vivienda y rehabilitación energética: 733.805 €
- Expropiaciones y suelo industrial: 600.000 €
- Mantenimiento de vías públicas: 6,59 M€

El nuevo contrato de mantenimiento urbano permitirá una gestión más ágil de reparaciones, acerados, accesibilidad y asfaltado, garantizando una respuesta inmediata ante incidencias.

Una Molina de Segura más habitable, cohesionada y con equilibrio territorial.

8.5. Administración electrónica, transparencia y servicios generales (22,21 M€).

El área de modernización municipal y TIC se consolida como motor de la transformación digital del Ayuntamiento.

Principales inversiones:

- Modernización del CPD y red de servidores: 502.500 €
- Digitalización de servicios sociales y administrativos: 200.000 €
- Mejoras de seguridad y ciberprotección: 90.000 €
- Formación del personal y productividad pública: 920.000 €

Además, el portal de transparencia y datos abiertos seguirá creciendo, con nuevos indicadores y una comunicación más accesible y comprensible para los vecinos.

El objetivo: una administración más cercana, más ágil y más digital.

8.6. Seguridad, movilidad y protección ciudadana (14,05 M€).

El refuerzo de Policía Local, Protección Civil y movilidad sostenible se mantiene como prioridad operativa.

Componentes:



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500
Página 23 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

- Seguridad y orden público: 392.147 €
- Movilidad urbana: 170.500 €
- Tráfico y estacionamiento: 464.000 €
- Extinción de incendios y Protección Civil: 1.107.000 €

Se garantiza así la seguridad como base del progreso, con nuevos equipos, formación, dotación tecnológica y renovación de vehículos.

Una Molina segura, que protege y acompaña a sus vecinos.

8.7. Cultura, Deporte y Juventud (10,10 M€).

La cultura, el deporte y la juventud consolidan su papel como ejes de cohesión social y dinamización económica.

- Cultura y patrimonio: 4,77 M€
- Deporte y salud comunitaria: 5,05 M€
- Juventud: 279.600 €

La planificación 2026 se apoya en los resultados históricos de 2025, con eventos como el B-Side Festival, las Fiestas Patronales o el programa “La Cultura Va Por Barrios”, que dinamizan el comercio, la hostelería y el turismo.

Cada euro invertido en cultura y deporte vuelve multiplicado en bienestar y economía local.

8.8. Medio ambiente y sostenibilidad (3,29 M€).

Compromiso firme con la transición verde y la mejora del entorno urbano:

- Eficiencia energética: 275.000 €
- Reforestación Vicente Blanes: 60.000 €
- Ahorro y luminarias LED: 275.000 €
- Mantenimiento de parques y jardines: 1,83 M€



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinasegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 24 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

Una Molina más verde, más limpia y eficiente energéticamente.

8.9. Conclusión. El Presupuesto 2026 refuerza lo esencial, impulsa la economía y moderniza la administración.

Se consolida un modelo de gobernanza eficaz, que prioriza el bienestar, la sostenibilidad y la gestión responsable del gasto.

Cada euro está orientado a mejorar la vida de los molinenses, sin despilfarro ni improvisación.

El alcalde José Ángel Alfonso y su equipo de gobierno lideran un proyecto que demuestra que se puede invertir más, cuidar mejor y avanzar más lejos sin aumentar la carga fiscal.

MOLINA RENACE en sus servicios, en su economía y en su gente: una ciudad que invierte con criterio, crece con orden y mejora cada día.

9. CONCLUSIÓN PRESUPUESTO 2026.

El Presupuesto 2026 consolida una gestión solvente, moderna y orientada al impacto real, que **pone el foco en las personas, en la estabilidad y en el futuro de Molina de Segura.**

Es el reflejo de un modelo de gobierno responsable, transparente y con visión de ciudad, liderado por el alcalde José Ángel Alfonso y un equipo comprometido con la eficiencia, la cercanía y la transformación de los recursos públicos en bienestar colectivo.

Este presupuesto protege a las familias, barrios, pedanías y urbanizaciones, reforzando los servicios esenciales, la atención social y la educación, con políticas de igualdad y conciliación que garantizan la cohesión y la justicia social.

Al mismo tiempo, **multiplica las oportunidades para las empresas, los autónomos y el empleo**, impulsando la industria, el comercio y la innovación como motores de crecimiento económico y de atracción de talento.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 25 de 26



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

MOLINA DE SEGURA SE CONSOLIDA ASÍ COMO LA CIUDAD DE LA INDUSTRIA Y LA INNOVACIÓN, una referencia regional en desarrollo económico sostenible.

La cultura, el deporte y la juventud se convierten en herramientas de dinamización, identidad y orgullo local, proyectando una imagen moderna, participativa y abierta al futuro.

Todo ello se logra sin aumentar la presión fiscal, gracias a una gestión rigurosa de los ingresos, una planificación realista del gasto y una política de inversión ambiciosa pero prudente, basada en criterios de eficiencia, crecimiento y equilibrio territorial.

El equipo de gobierno mantiene su defensa firme de una financiación justa para Molina de Segura, reclamando lo que legítimamente corresponde a un municipio dinámico, con crecimiento poblacional, industrial y económico constante.

En definitiva, **el Presupuesto 2026 representa una Molina que cuida, que crece y que lidera**: una ciudad que protege a las familias, impulsa la economía y convierte la cultura, el deporte y la innovación en motores de bienestar y desarrollo.

Un presupuesto prudente en el gasto, ambicioso en la inversión y firme en la defensa de una financiación justa para nuestra ciudad.

EL ALCALDE – PRESIDENTE

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15704451504144374230
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

Página 26 de 26